216

A Dª. HERMINTAS BECERRA, VDA. DE SABATER

Salamanca, 7 septiembre 1901

MF II 80. No autógrafa. Escrita por Joaquina Gómez y firmada por la M. Cándida

Nada más recibir el decreto pontificio de aprobación del Instituto, el 25 de agosto, la M. Cándida había compartido su alegría con Dª. Hermitas Becerra de Sabater, aquella a quien ella venera como madre. Ésta acoge con honda emoción la noticia y le contesta inmediatamente, el mismo día 26. sus expresiones revelan el grado de participación que ha tenido en el largo y difícil camino hacia esa meta y la intensidad con que vive el momento de trascendental importancia en la historia de la Congregación (cf. CSg 2,70)

La presente carta de la M. Cándida a Dª. Hermitas viene a completar la comunicación sobre el tema. Nos da a conocer, de manera expresiva, pero a la vez sencilla, el significado más profundo que el acontecimiento tiene en su perspectiva histórico-espiritual. Vive, como Simeón, la alegría de ver realizado el objeto de sus grandes esperanzas; experimenta una misteriosa sintonía con Jesucristo, fiel al querer del Padre hasta los últimos detalles, y expresa sus sentimientos en un gesto de alabanza y de acción de gracias al Señor.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada e inolvidable madre: Recibí, a su tiempo, su tan grata carta, que tanto le agradezco. Hoy le escribo con el principal fin de felicitarla por el día de su santo, deseando que lo pase muy feliz en compañía de sus amados hijos y sietecitos. Aunque siempre pido, mañana lo haré más especialmente, para que Dios nuestro Señor, por intercesión de la bendita y hermosa Niña, nuestra Purísima Madre, le conceda abundantísimas gracias y bendiciones celestiales, con aumento de todas las virtudes, para que, siendo cada día más santa, trabajando, como lo hace, por la gloria de Dios y salvación de las almas, tenga, después de esta vida, que se la deseo muy larga, una corona muy grande de gloria por toda la eternidad. Esto le deseo y pediré mañana, Dios mediante, en el santo sacrificio de la misa y sagrada comunión[1].

¡Cuánto me consuela su carta de satisfacción por la gracia tan grande de la aprobación de nuestra amada Congregación! Tiene Vd. razón en decir que toman Vds. mucha parte en este regocijo que sentimos y que Vd. lleva ventaja a todos. Es cierto y muy

[1] La forma de hablar de la M. Cándida es reflejo de la teología sacramental de su época. Se marcaba una gran separación entre la celebración de la misa, en la que se veía, ante todo, el rito sacrificial, y la comunión, que aparecía como recepción del sacramento, don hecho por Jesucristo a la Iglesia de su presencia real bajo las especies de pan y vino (cf. EMF p.37-38.100-101.175-176)

cierto, pues tanto suspiraba continuamente por este día de felicidad y alegría. Yo me quedé tan emocionada, que no podía articular palabra, porque la alegría y las lágrimas embargaban mi alma; y como pude, apoyada en mis hijas, me arrodillé, levanté las manos al cielo, dándole infinitas gracias a Dios y pronunciando las palabras del santo Simeón y el "Consummatum est". Después le dije que me bajasen a la capilla. Bajé, y con todas canté el *Te Deum* en acción de gracias y rezamos la estación al Santísimo[2]; y, gracias a Dios, parece que desde aquel momento empecé a mejorar, y sigue la mejoría. No sé como agradecer a Dios tantos y tan señalados favores, viendo muy visiblemente en todo la mano de Dios.

Comprendo que le costará mucho escribir, pero yo se lo agradezco mucho, y no tenga cuidado, que se leen bien.

Es verdad que el P. Herranz no pudo ver en vida la aprobación; pero desde el cielo pediría mucho, y gozaría también con esto. También pusieron su nombre en el Decreto[3]; cuando se traduzca, se lo mandarán.

Las MM. Antonia[4] y Joaquina[5] están conformes con que me escriba a mí, pus ya comprenden que se cansa Vd., y agradecen sus recuerdos, devolviéndoselos muy cariñosos.

Mucho sufrirá Vd. por sus hijas, y más cuando tienen enfermos, como ahora a su nieto Ricardo[6]. Hoy le escribo a su mamá para felicitarla. Hace poco también le escribí, contestándole a una suya, y supongo seguirá mejor, porque de l contrario me hubieran escribo. Mucho pido siempre por todos; pero en especial por Vd., que… ¡tanto la quiero!...

Dice Vd. bien que los sucesos de esta época asustan; pues, lejos de castigarse o impedir el mal, sucede lo contrario; pero Dios no nos abandonará. Que Él lo remedie todo, convirtiendo a tantos enemigos y perseguidores de nuestra santa religión. Pidamos por todos y procuremos santificarnos, pues todo nos ayuda a ello.

El sábado pasado, hoy hace ocho días, entraron dos señoritas para tomar el hábito en esta Congregación. Una es hija de un comandante retirado y es maestra superior[7] y la

---

[2] Hija de su época, la M. Cándida encuentra, en esta forma concreta, una expresión válida de su amor a la eucaristía, en la que resalta, sobre todo, la dimensión de la presencia de Jesucristo (cf. EMF p.100-101.175-176). En las primitivas Costumbres de la Congregación redactadas alrededor de 1875, se prescriben unas nueve o diez visitas diarias al Santísimo; en momentos solemnes o especialmente significativos, se determina también es visita, y alguna vez se habla de rezar la "estación", es decir, cinco padrenuestros en honor de Jesucristo sacramentado y uno por la intenciones del Romano Pontífice (cf. MF ep Cost.1875; AH A.1.1/7 p.17 y 74)

[3] En el primer párrafo del decreto por el cual, el 30 de julio de 1901, el papa León XIII aprueba el Instituto de las Hijas de Jesús, se dice explícitamente:"… la piadosa Sra. D.ª Juana Cipitria, llamada más tarde cándida María de Jesús, con el consejo y dirección del R.P. Miguel Herranz, de la Compañía de Jesús, fundó en Salamanca (España) el Instituto de religiosas conocidas con el nombre de Hijas de Jesús" (cf. la trad. cast. publicada en el *Boletín del Obispado de Salamanca* [1901] p.288-289, cf. Archivo Histórico de la Congregación de las Hijas de Jesús, A.2.3/13b)

[4] Antonia Robles Hernández (cf. cta.9 nt.intr. y nt.1)

[5] Joaquina Gómez Lomba (cf. cta.41 nt.intr. y nt.1)

[6] Era el hijo mayor de Ricardo Vázquez Yllá y Estrella Sabater Becerra (cf. cta.89 nt.2 y CSg 2,70)

[7] Vicente de la Fuente Juanes nació en Madrid. A los veintisiete años, el 31 de agosto de 1901 ingresó en el noviciado; tomó el hábito el 7 de octubre. No llegó a hacer la profesión. Dejó la vida religiosa el 8 de julio de 1902 (cf. RC 187; Da 186; DSn 1 p.81-82)

otra[8] es galleguita; parece un ángel; es de Santiago, hija de un tal D. José Novoa, que es el dueño de la casa-residencia donde viven los PP. Jesuitas. Una familia muy religiosa y muy buena. Ésta es la primogénita después de la aprobación. Dios quiera que perseveren y sean verdaderas Hijas de Jesús; están muy contentas.

Toda la comunidad le envía la más cariñosa felicitación; y con afectuosos recuerdos de todas, dándoselos a sus amados hijos, nietos y toda la familia, sabe la ama mucho en Jesús su agradecida hija, que no les olvida nunca en sus pobres oraciones, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

[8] María dolores Margarita Novoa Suso era natural de Pantiñobre (La Coruña), en donde nació el 16 de marzo de 1880. Ingresó en el noviciado el 31 de agosto de 1901; hizo la primera profesión el 4 de octubre de 1903, y la perpetua, el 4 de octubre de 1909. Después de haber pasado algún tiempo en el Brasil, volvió a España en 1925 para participar en el cuarto capítulo general de la Congregación, y fue destinada a Tolosa, a San Sebastián, donde celebró sus bodas de oro el 4 de octubre de 1951, y posteriormente a Noya, en donde falleció el 3 de noviembre de 1959 (cf. RC 186; Da 185; DB 48)